



IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



Alcaldía de
IBAGUÉ



Ibagué, 25 de Junio de 2026

Doctora

ANGIE JULIETT ROJAS MILLAN

Secretaria General

IMDRI

ASUNTO: Informe de actividades No. 6 y Supervisión del contrato No. 178-2026

Cordialmente me dirijo a usted, para presentar mi cuenta de cobro correspondiente al **Sexto informe** del contrato de servicios N°178 del 19 de Enero de 2026 correspondiente a la fecha del **01 al 30 de Junio** de 2026 para su respectiva autorización.

Adjunto los siguientes soportes;

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Informe de actividades.
- ✓ Planilla de Seguridad Social.
- ✓ Soporte de Pago Seguridad Social.
- ✓ Certificación supervisor.
- ✓ Certificación Bancaria

Cordialmente,

HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL
Contratista IMDRI

VoB1: _____

VoB2: _____

Anexo: _____ Folios _____ CD

Con Copia: Dirección Administrativa Financiera y Técnica – Presupuesto

R: totiana

HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL

NIT: 93387186

Régimen: No responsable de IVA

Persona Natural

Dirección: CR 9 11 11 AP 204 BRR BELEN, IBAGUÉ, Tolima, Colombia

Tel. 6082735428

Email. hugomartinez1a@yahoo.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764110815061 válida desde 2026-06-04 hasta 2028-06-04 rango desde FE101 hasta FE200

Nombre/Razón Social: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE - IMDRI
NIT: 900406856-6
Dirección: KM 1 VIA AEROPUERTO PERALES, IBAGUÉ, Tolima, Colombia, CP 73001
Teléfono: 3183497767
Email: ibagueimdri@imdri.gov.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 15/07/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE101

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 09:45:09

FECHA FIRMADO: 23/06/2026 09:45:12

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE VENCIMIENTO:

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	06	2026	15	07	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	003	HONORARIOS IMDRI Prestación de servicios profesionales especializados para realizar apoyo jurídico la secretaria general del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué. (Planilla correspondiente al periodo 1 de junio al 30 de junio de 2026).	WSD	1,00	\$5.042.017,00	IVA	19%	\$957.983,00	\$00.0	\$5.042.017,00

Notas:

SON: (seis millones pesos con cero centavos)

CUFE12f30690d369b4cbf3fc8ab1822991f03af591bf7f1d5a56cf16d3053798411c3b5b442a9945e673bf963135e7aed3ec

Subtotal:	\$5.042.017,00
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
IVA:	\$957.983,00
Total:	\$6.000.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$5.042.017,00	19,00%	\$957.983,00



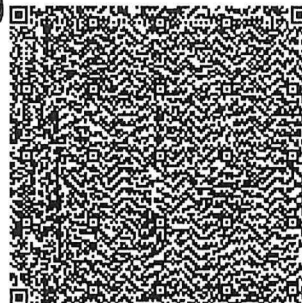
IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

No: 2270 -

Fecha: 01 JUL 2026

Firma Digital: MnTnHQR8Wv5Fkza3ZCeMaqyw4Yvz0AmU9dWwB+CK9t83nJUPvxdnWarp5Vx...
uEP6QhwyQWw6168MI1eYqNPImWb2NEkvQ87iaZnE8YFP9RjQ8CC4V6BrB0uXAZ
oHwARKWA/xq37zvB9VWL4SwBIMhcX9mar+VYzCYxf/Jgl5DNYL8TqXVltl/O67I/
6S+RCaIxMN21IUUrKehqQEXituG7lb2MC1g0TNa2XpJrxyzJfKADIfdNh5SPSYaKx
gVL+pNneQUuwiWnd0FGQRpkoSZbpiJ1y3+hWMZ17dYGT1+OKZgK6d+ZNRUSJ0mSE
x+GV4oNEZEx+EjxJu9OVrA==

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..



 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		Código: FOR-GJ(CT)-030
	ACTIVIDAD: Contratación		Versión: 02
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Fecha: 06/12/2022
			Página 1 de 8

DATOS DEL INFORME			
Informe mensual de actividades No 06			
Fecha de presentación: 25/06/2026	Periodo del informe: 06	Desde: 01/06/2026	Hasta: 30/06/2026
Nombre del contratista: HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL			
Nombre Interventor(a) o Supervisor(a): ANGIE JULIETH ROJAS MILLAN			
Valor del contrato: \$ 24.000.000		Valor de Adición: \$ 12.000.000	
Valor Total: \$36.000.000			
DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N. 178 19 de Enero de 2026			
Objeto: SG28 -CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE- IMDRI.			
CDP No. CDP- 77 DEL 10/01/2026 CDP DE ADICION No. 641 DEL 14/05/2026		RP No. RPE- 172 DEL 19/01/2026 RP ADICION No. 721 DEL 20/05/2026	
POLIZA No. NO APLICA		Fecha Acta de Aprobación Póliza: NO APLICA	
Plazo Inicial: 4 Meses	Plazo Adición: 2 Meses	Fecha de inicio: 21/01/2026	Fecha de terminación: 20/07/2026
Plazo Total: 6 Meses			
Modificaciones al Contrato: Acta Modificatoria de Adición y Prorroga No. 1.			
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados		Soportes
1. BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN TODOS LOS ASUNTOS LEGALES QUE SE SOMETAN A SU CONSIDERACIÓN	Durante el mes de Junio, se llevó a cabo un seguimiento a los distintos clubes deportivos que solicitaron ayuda financiera y requieren asesoría para determinar los requerimientos legales para liquidar sus contratos. Se realiza formalmente Requerimiento a la Liga de Karate Do del Tolima los documentos faltantes para la liquidación del contrato 429 del 30/01/2026 con el Radicado IMDRI 1359 del 12/06/2026 Igualmente, se apoyo en la revisión del acta de liquidación del convenio No. 506 del 07/11/2025.		RADICADO IMDRI 1359 ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO # 506
2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y ASISTIR EN LA REPRESENTACIÓN	Durante el periodo se realizaron las planeaciones para identificar el avance de los procesos judiciales asignados: 1. 73001600000020160009600 44.578		DRIVE DE PROCESOS JUDICIALES

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia impresa diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

**IMDRI**Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué**PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA**
ACTIVIDAD: Contratación

Código: FOR-GJ(CT)-030

Versión: 02

FORMATO: INFORME MENSUAL DE
ACTIVIDADES

Fecha: 06/12/2022

Página 2 de 8

JUDICIAL DE LOS
PROCESOS DEL
IMDRI ANTE LOS
DESPACHOS
JUDICIALES.JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE
CONOCIMIENTO DE IBAGUE
WILMER MANCHOLA CANO

(https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j03pctoespiba_cen_doj_ramajudicial_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fj03pctoespiba%5Fcen_doj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F002%2E%20Repositorio%20Procesos%2FLey%20906%2FJuzgado%202%2FProcesos%20Entregados%2FNI44578%2F7300160000020160009600&ga=1)

CONSULTA DE
PROCESOS
NACIONAL
UNIFICADA
(<https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/Procesos/NumeroRadicaion>)2. 73001600000020160013500
45.835JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE
CONOCIMIENTO DE IBAGUE
AMAURY ELÍAS BLANQUICET PRETELT

(https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j03pctoespiba_cen_doj_ramajudicial_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fj03pctoespiba%5Fcen_doj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F002%2E%20Repositorio%20Procesos%2FLey%20906%2FJuzgado%202%2FProcesos%20Entregados%2FNI45835%2F7300160000020160013500&ga=1)

3. 73001600000020160019600
47.427JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO CON
FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE IBAGUE
CARLOS HEBERTO ANGEL TORRES

(https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j06pctoiba_cendoj_ramajudicial_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fj06pctoiba%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPROCESOS%20LEY%20906%2FENTREGA%20EXPEDIENTES%2026%2D03%2D21%2F73001600000020160020800%20NI%2047686&ga=1)

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA ACTIVIDAD: Contratación	Código: FOR-GJ(CT)-030
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Versión: 02
		Fecha: 06/12/2022 Página 3 de 8
	4. 73001600000020160020800 47.686 JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE IBAGUE CARLOS HEBERTO ANGEL TORRES (https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j06pctoiba_cendoj_ramajudicial_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fj06pctoiba%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPROCESOS%20LEY%20906%2FENTREGA%20EXPEDIENTES%2026%2D03%2D21%2F73001600000020160020800%20NI%2047686&ga=1) 5. 73001600000020170023000 53.289 JUZGADO SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ RAUL NAVARRO JARAMILLO (https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j06pctoiba_cendoj_ramajudicial_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?csf=1&web=1&e=OkEosj&CID=fce751e4%2D0bc4%2D44fe%2Db3db%2D0b6f705799ae&id=%2Fpersonal%2Fj06pctoiba%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPROCESOS%20LEY%20906%2FENTREGA%20EXPEDIENTES%2026%2D03%2D21%2F73001600000020170023000%20NI%2053289&FolderCTID=0x012000317A1E007757CE45B525F06A98FF662C&view=0) 6. 73001600043220180254000 57.009 JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE IBAGUE VLADIMIR LEYTON SAAVEDRA (https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j07pctoiba_cendoj_ramajudicial_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fj07pctoiba%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F	

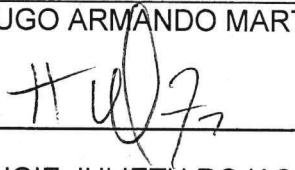
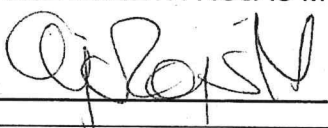
El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. **COPIA CONTROLADO**

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		Código: FOR-GJ(CT)-030
	ACTIVIDAD: Contratación		Versión: 02
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Fecha: 06/12/2022
			Página 4 de 8
		<u>CARPETAS%20PROCESOS%20A%20CARGO%20DE%20EMPLEADOS%2FCARPETA%20DIGITALIZADAS%20CARLOS%2FCARPETAS%20ACTIVAS%2F73001600043220180254000%20NI%2E57009%20VLADIMIR%20LEYTON%20SAAVEDRA&ga=1)</u> Por otro lado, se confirma que fue aplazada la audiencia del Juzgado Tercero (3°) Penal del Circuito Especializado con Funciones de Conocimiento de Ibagué que estaba programada para el 12/06/2026	
3. REVISAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTOS QUE SEAN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN.		Durante el mes de Junio, se llevó a cabo un seguimiento a los distintos clubes deportivos que solicitaron ayuda financiera y requieren asesoría para determinar los requerimientos legales para liquidar sus contratos. Se realiza formalmente Requerimiento a la Liga de Karate Do del Tolima los documentos faltantes para la liquidación del contrato 429 del 30/01/2026 con el Radicado IMDRI 1359 del 12/06/2026 Igualmente, se apoyo en la revisión del acta de liquidación del convenio No. 506 del 07/11/2025.	RADICADO IMDRI 1359 ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO # 506
4. TENER ACTUALIZADAS LAS CARPETAS DE LOS PROCESOS JUDICIALES A SU CARGO.		Se viene dando cumplimiento a la presente obligación generando carpetas digitales de los procesos judiciales que me han asignado haciendo el control de la documentación de cada proceso.	Pantallazo Cuadro de Procesos Asignados Drive de Procesos Judiciales y Archivo Virtual de Secretaria General
5. ENTREGAR AL ÁREA FINANCIERA DE LA ENTIDAD, UN INFORME MENSUAL DETALLADO DE LAS ACTUACIONES JUDICIALES QUE SE HAN ADELANTADO		Se viene dando cumplimiento a la presente obligación, entregando mes a mes el informe mensual de actividades con los formatos requeridos por la entidad	La entrega del informe mensual constituye la evidencia del cumplimiento de la actividad

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		Código: FOR-GJ(CT)-030
	ACTIVIDAD: Contratación		Versión: 02
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Fecha: 06/12/2022
			Página 5 de 8
EN LOS PROCESOS ASIGNADOS.			
6.PRESENTAR OPORTUNAMENTE CONCEPTOS JURÍDICOS SOBRE LAS CONSULTAS QUE LE SEAN REALIZADAS POR LA GERENCIA Y DEMÁS DEPENDENCIAS DEL IMDRI	Se dio cumplimiento a esta actividad en la medida en que sea requerida y solicitada por el supervisor		La entrega del informe mensual constituye la evidencia del cumplimiento de la actividad
7.PROYECTAR, CONTESTAR Y REVISAR LAS PETICIONES, CORRESPONDENCIA, SOLICITUDES, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMACIÓN, DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS.	Durante el mes de Junio, estuve dispuesto para cumplir la obligación de proyectar, contestar y revisar las peticiones, correspondencia, solicitudes, requerimientos, solicitud de información, derechos de petición que le sean asignados; Sin embargo, Se realiza formalmente Requerimiento a la Liga de Karate Do del Tolima los documentos faltantes para la liquidación del contrato 429 del 30/01/2026 con el Radicado IMDRI 1359 del 12/06/2026. Igualmente, se apoyo en la revisión del acta de liquidación del convenio No. 506 del 07/11/2025.	RADICADO IMDRI 1359 Igualmente, se apoyo en la revisión del acta de liquidación del convenio No. 506 del 07/11/2025.	
8.DAR AVISO AL SUPERVISOR DE CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE SE PRESENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES O SOBRE IMPEDIMENTOS DE TIPO NATURAL O SOCIAL QUE SE PRESENTEN EN EL DESARROLLO DE SU LABOR.	Durante el periodo de Junio no se presentaron novedades o irregularidades para dar aviso al supervisor.		No Genera Evidencia
9.LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE SE LE ASIGNEN EN	Se ejecutan las actividades designadas por la Secretaria General en los diferentes eventos y acciones que adelanta el Instituto desde el área de Secretaria General		La entrega del informe mensual constituye la

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA ACTIVIDAD: Contratación		Código: FOR-GJ(CT)-030
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 02
			Fecha: 06/12/2022
			Página 6 de 8
SU CUMPLIMIENTO DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR.			evidencia del cumplimiento de la actividad
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Contratista: HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL			
Firma 			
Supervisor: ANGIE JULIETH ROJAS MILLAN			
Firma 			

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA ACTIVIDAD: Contratación	Código: FOR-GJ(CT)-030
		Versión: 02
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 06/12/2022
		Página 7 de 8

ANEXOS FOTOGRAFICOS



REFERENCIA: Notificación Auto Reconoce Personería

Comedidamente me permito comunicarle(s) el contenido AUTO de fecha doce (12) de mayo de dos mil veintiséis (2026), proferido por el JUZGADO TERCERO (3°) PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE IBAGÜE dentro del proceso 73001-6000-000-2016-00135-00 NI 45835, en el cual el despacho DISPONE:

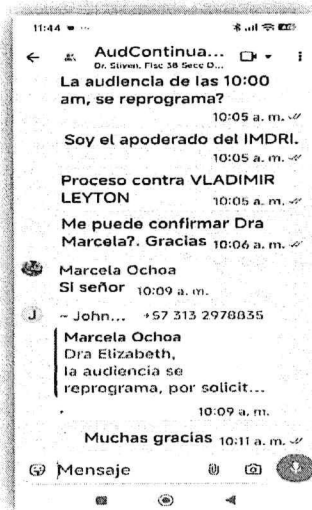
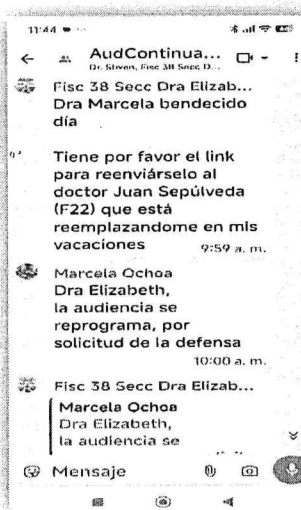
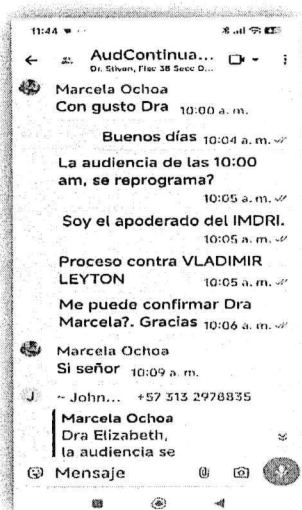
Primero: Reconocer personería adjetiva a la abogada Ledy Yamile Meneses Camargo, identificada con cédula No. 65.631.556 y TP No. 165.275 del CSJ, para que actúe en favor de los intereses de la víctima Alcaldía Municipal de Ibagué dentro del presente incidente de reparación integral.

Se insta a la nueva apoderada de la víctima a actualizar el conocimiento sobre la presente actuación, con el fin de dar continuidad al trámite de incidente de reparación en la próxima fecha.

Segundo: Apleazar la audiencia de incidente de reparación integral programada para el 12 de junio de 2026 a la 01:00 de la tarde, en aras de garantizar el derecho a la defensa y contradicción de la apodera de la víctima Alcaldía Municipal de Ibagué.

Tercero: Mantener vigente como fecha para continuar con el trámite de la audiencia de incidente de reparación integral, la concertadamente en estrados al pasado 12 de mayo de 2026:

• 19 de octubre de 2026 a las 3:00 pm



El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. **COPIA CONTROLADO**

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: FOR-14-PRO-GJC	 
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 21/11/2021 8 Página: 1 de 9	

-ACTA No. 1 DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° 506 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONVENIO No:	506 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 /
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR EL CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ IBAGUE, PARA LA PARTICIPACION DE DEPORTISTAS EN EL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO FESTIVAL SUDAMERICANO DE LA JUVENTUD 2025 A REALIZARSE EN CALIDEL 5 AL 12 DE DICIEMBRE, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CON LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE ASOCIACION
PLAZO DEL CONVENIO ASOCIACION:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS /
FECHA DE INICIACIÓN:	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 /
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE 2025 /
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE 2025 /
VALOR INICIAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$4.456.000) de los cuales el Instituto Municipal Para El Deporte y La Recreación aportará la suma de TRES MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.119.200) reconocidos en el CDD-748 del 4 de noviembre de 2025; y el CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ IBAGUE, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.336.800) representados en bienes y servicios, los cuáles son: alimentación PARA EL ENTRENADOR, transporte e inscripciones, valor evidenciado en la cuenta de ahorros número 24096653069 Banco Caja social.
CDB N°: CDD-748 /	DE: 4 DE NOVIEMBRE DE 2025
RPB N°: RPD-751	DE: 7 DE NOVIEMBRE DEL 2025

**IMDRI**Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué**PROCESO: GESTIÓN
JURIDICA Y
CONTRACTUAL****FORMATO: ACTA DE
DE LIQUIDACIÓN****Código:**
FOR-14-
PRO-GJC**Versión:**
01**Fecha:**
21/11/2021
8**Página: 2
de 9**Alcaldía Municipal
Ibagué

VALOR DEL PAGO ANTICIPADO:	UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$1.559.600) ✓
VALOR DE LA ADICIÓN	N.A.
VALOR DEL CONVENIO DE ASOCIACION CON ADICIONES:	N.A.
VALOR REAJUSTES	N.A.
VALOR FINAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION CON REAJUSTES	N.A.
CONTRATISTA:	CLUB DEPORTIVO AJEDREZ DE IBAGUE ✓
NIT O C.C.:	901.294.208-4 ✓
INTERVENTOR (A):	N.A.
NIT:	N.A.
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS MONCALEANO TORRES ✓
C.C.:	93.396.047

En la ciudad de Ibagué, se reunieron: **JUAN CARLOS MONCALEANO TORRES** – director Administrativo Financiero y Técnico del IMDRI -Supervisor **EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.397.555 de Ibagué, en representación del **CLUB DEPORTIVO AJEDREZ DE IBAGUE**, con el fin de liquidar el convenio el cual concluyó el 25 DE DICIEMBRE DEL 2025.

A continuación, se relaciona el estado financiero y legal del convenio que con la presente acta se da por liquidado.

CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO
Valor convenio inicial	+ \$4.456.000 ✓	\$4.456.000 ✓
Aporte IMDRI	\$3.119.200 ✓	\$3.119.200 ✓
Aporte del CLUB DEPORTIVO FORMANDO TALENTOS	\$1.336.800	\$1.336.800
Valor adicional convenio	\$ 0	\$ 0
Valor convenio de Asociación inicial+ Valor adicional convenio Asociación	\$4.456.000 ✓	\$4.456.000

**IMDRI**Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué**PROCESO: GESTIÓN
JURIDICA Y
CONTRACTUAL****FORMATO: ACTA DE
DE LIQUIDACIÓN****Código:**
FOR-14-
PRO-GJC**Versión:**
01**Fecha:**
21/11/2021
8**Página: 3
de 9**Alcaldía Municipal
Ibagué

EJECUTADO				
Pagos efectuados al cooperante		\$1.559.600		\$1.559.600
Saldo a favor del cooperante		\$1.559.600		\$1.559.600
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD				
Menos valor no ejecutado		\$0	-	\$0
Menos saldo a favor de la entidad	-	\$0		\$203.635
SUMAS IGUALES		\$3.119.200		\$3.119.200

ÓRDENES DE PAGO: (SI APLICA)

ORDEN DE PAGO No.		FECHA (dd/m/año)	VALOR
1	GGD-3373 ✓	18/12/2025	\$1.559.600 ✓

Actas suscritas con el Contratista (para convenios de prestación de servicios reemplace actas por informe)

Nº de Acta	Fecha de suscripción	Tipo de Acta
01	11 DE NOVIEMBRE 2025	EL ACTA DE INICIO

Otrosí, adicionales y modificaciones contractuales suscritos con el Cooperante. (relacione aquí las prórrogas, adiciones y modificaciones) (SI APLICA)

Nº y tipo de documento	Fecha de suscripción	Objeto

Garantías

AMPARO	Nº POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPANÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	480 47 994000057467	\$891.200	Desde el 07/11/2025 Hasta el 26/06/2026	ASEGURADORA SOLIDARIA

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: FOR-14- PRO-GJC	 
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 21/11/2021 8	

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	480 47 994000057467	\$2.228.000	Desde el 07/11/2025 Hasta el 26/06/2026	ASEGURADORA SOLIDARIA
---	------------------------	-------------	--	--------------------------

Responsabilidad civil extracontractual

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	480-74 994000009897	\$284.700.000	Desde el 07/11/2025 Hasta el 22/12/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA
--	------------------------	---------------	--	--------------------------

Relación de acciones legales: N.A.

Clase	Etapas procesales	Fecha	Despacho	Nº de Expediente

Sanciones: N.A.

Resolución Nº	Objeto	Fecha

Recibo de Documentos:

Se deja constancia que el contratista hace entrega al Coordinador o Interventor(a) del IMDRI, de los siguientes documentos:

Tipo de documento	Número de folios	Descripción	Fecha de suscripción
Del Organismo Deportivo	15 AL 84	PROPUESTA Y DOCUMENTOS DEL CLUB	30/09/2025
Aprobación apoyo - legalización convenio -IMDRI	1 AL 14 Y 90 AL 101	ESTUDIOS PREVIOS, ACTA DE APROBACIÓN DE APOYO, REGISTRO PRESUPUESTAL, MINUTA CONVENIO, ESTAMPILLAS, PÓLIZA	4/11/2025
Presentación de soportes de ejecución y para liquidación contrato	106 AL 150	EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, SOPORTES CONTABLES DE LEY, FOTOS.	17/02/2026

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: FOR-14- PRO-GJC	 
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 21/11/2021 8	

--	--	--	--

Se deja constancia que se verifico la inversión de los recursos otorgados por el IMDRI, como se muestra en la siguiente tabla:

COMPONENTE	LEGALIZACION	TOTAL
SERVICIO DE TRANSPORTE IBAGUÉ – CALI Y VICEVERSA 8 PERSONAS	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES NO OBLIGADO A FACTURAR # DS 28 DE 17/02/2026 A FAVOR DE ELMER ALEXANDER HERNANDEZ GARZON NIT 93.398.399-1 POR VALOR DE \$1.264.000	\$1.264.000 ✓
INSCRIPCIONES COSTO 130 DOLARES A \$3.863 AL CAMBIO PARA 6	FACTURA No. FE 4590 DEL 26/12/2025 FAVOR DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ NIT 860.016.595-0 POR VALOR DE \$2.080.220 FACTURA No. FE 4589 DEL 26/12/2025 FAVOR DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ NIT 860.016.595-0 POR VALOR DE \$932.920	\$3.013.140 ✓
ALIMENTACION ENTRENADOR POR 4 DIAS	FACTURA # FE 4 DEL 17/02/2026 FAVOR DE LA COMISION COLOMBIANA DE AJEDREZ FEMENINO NIT 901.922.479-9 POR VALOR DE \$178.860.	\$178.860 ✓
TOTAL		\$4.456.000
APORTE IMDRI 70%	\$3.119.200	
APORTE CLUB DEPORTIVO AJEDREZ DE IBAGUE 30%	\$1.336.800	\$4.456.000

OBSERVACIONES:



IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué

**PROCESO: GESTIÓN
JURIDICA Y
CONTRACTUAL**

**FORMATO: ACTA DE
DE LIQUIDACIÓN**

Código:
FOR-14-
PRO-GJC

Versión:
01

Fecha:
21/11/2021
8

**Pagina: 6
de 9**



El Supervisor verifica y da constancia de que durante toda la ejecución del convenio el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones suscritas, así mismo en cuanto a seguridad social integral (salud, riesgos profesionales, pensión) y aporte a la caja de compensación familiar, ICBF y Sena, cuando a ello hubiere lugar.

Teniendo en cuenta que el objeto del convenio y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del convenio.

La liquidación del convenio no releva al cooperante, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el convenio las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los


JUAN CARLOS MONCALEANO TORRES
Director Administrativo Financiero y Técnico
SUPERVISOR
IMDRI


EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ
R.L CLUB DEPORTIVO AJEDREZ
IBAGÜE
Contratista

Original: secretaria general Oficina de Contratos IMDRI

Copia N°1: Supervisor(a) del convenio

Copia N°2: Contratista

Elaboro Documento: Ana Garcia /Contratista

Reviso: Aspectos Jurídicos: Tatiana Callejas/abogada contratista

Aprobó: Angie Juliett Rojas Millán /Secretaría General

Reviso: Aspectos Financieros: Miller Manrique/Contratista

Vo.Bo. Juan Carlos Moncaleano Torres /Dirección Administrativa, Financiera y Técnica



Alcaldía de
IBAGUÉ



Ibagué, junio 11 del 2026

1.359==

12 JUN 2026

Señora
JAZMIN ANDREA TRIANA MORENO
Presidente
LIGA DE KARATE DO DEL TOLIMA
Ciudad
Email: likatol@hotmail.com
Telefono: 3173929575

Asunto: Observaciones de presentación informe Convenio de Apoyo número 429 del 30 de enero del 2026 con radicado número 1173 del 29 de marzo del 2026

Respetada Señora Jazmin:

Nos permitimos informarle que una vez revisados los documentos allegados para la liquidación y pago del cien por ciento del Convenio de apoyo número 429 del 30 de enero 2026, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LA REALIZACION DEL 1º CAMPEONATO OPEN DEPARTAMENTAL INTERCLUBES DE KAATE4 2026, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION CON LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.",

se analiza que faltan documentos para continuar el proceso, como:

1. El hotel que presto el servicio de hospedaje y alimentación debe certificar el concepto de los servicios prestados, (alimentación-hospedaje) y adjuntar la relación de las dieciséis personas hospedadas.
2. La actividad económica del rut de Yeimi Carolina Reyes y Arlex Ospina, no corresponde.
3. Adjuntar certificación en la cual conste el número de participantes en el evento y el número de los participantes por el municipio de Ibagué.

Atentamente,


ANGIE JULIETA ROJAS MILLAN
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: Ana García /contratista G.S

Revisor: Hugo Martínez/ Abogado contratista 



IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



Alcaldía de
IBAGUÉ



Ibagué, junio 11 2026

1358=2
12 JUN 2026

Señor
JOSE LUIS BARRERO ROZO
Presidente
CLUB DEPORTIVO PINAOS DE VOLEIBOL
Ciudad
Email: Clubpinaosdevoleibol@gmail.com
Teléfono: 311 2571012

Asunto: Observaciones de presentación informe Convenio de Asociación número 364 del 28 de enero del 2026 con radicado número 1779 del 8 de mayo del 2026

Respetado Señor Barrero:

Nos permitimos informarle que una vez revisados los documentos allegados para la liquidación y pago del cien por ciento del Convenio de apoyo número 364 del 28 de enero del 2026 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR EN LA REALIZACIÓN DEL "VI CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES" FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CON LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ", se tienen las siguientes observaciones para continuar el proceso, como:

1. La fecha del informe técnico quedo con año 2025.
2. El listado general de deportistas, es muy borrosa, favor imprimir de nuevo y allegar.
3. La certificación del Hotel es borrosa. Presentarla de nuevo.
4. Adjuntar certificación de los beneficiados con premiación deportiva.

Lo invitamos a que una vez realice las correcciones de las observaciones nos informe, para así realizar una nueva mesa de trabajo y poder dar agilidad al proceso.

Atentamente,


ANGIE JULIETT ROJAS MILLAN
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: Ana García /contratista ^{US}
Reviso: Hugo Martínez/ Abogado contratista ^{HM}



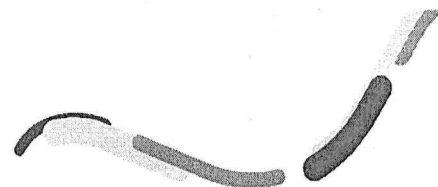
OK

RAZÓN SOCIAL :	HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL
IDENTIFICACIÓN:	CC-93387186
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	IMDRI
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-22
FECHA DE PAGO:	2026-06-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37293517
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37293517
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 384.000	\$ 384.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.600	\$ 12.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600	\$ 696.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/08/2026
----------------------------------	------------



Comprobante en línea

Pago PSE

16 Jun 2026 09:07

OK

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
16 Jun 2026 09:07

Referencia 2
CC

Número de factura
37293517

Referencia 3
93387186

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
\$696.600

Número de comprobante
TR260616090723xgmhlQ

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 7054**

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Código: FOR – GJ (CT) -50
	ACTIVIDAD: Contratación		Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICADO DEL SUPERVISOR		Fecha: 06/12/2022
			Página 1 de 1

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
“IMDRI” CON NIT.900406856-6.**

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DESERVICIOS No. 178
DEL 19 DE ENERO DEL 2026.**

CERTIFICA QUE:

Luego de revisado el informe de actividades correspondiente al **Sexto Pago** del contrato de prestación de servicios No. 178 del 19 de Enero de 2026 de **HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL** con cédula de Ciudadanía N° 93.387.186 de Ibagué, cumplió a entera satisfacción con sus actividades durante el periodo comprendido entre el **01** al **30** de **Junio** del presente año.

El contratista aportó el informe de actividades realizadas como requisito previo a la expedición, el cual, de la presente certificación, el cual reposa en la carpeta original del contrato y adjunto a la página del Secop II.

Igualmente certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por el concepto de Pago a salud, pensión y riesgos profesionales del mes de **Junio**.

La actual certificación tiene validez para el pago del **mes de Junio de 2026**.

La presente se expide en la ciudad de Ibagué, el **25 de Junio de 2026**.


ANGIE JULIETTA ROJAS MILLAN
Supervisor

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

Certificación Bancaria

Martes, 23 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL identificado(a) con CC 93387186, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	43552617054	2009-08-28	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co